

Hecho relevante

En relación con los hechos relevantes publicados en los últimos meses relativos a la fusión de CaixaBank, S.A. (“CaixaBank”) y Banco de Valencia, S.A. (“Banco de Valencia”), se comunica que, siguiendo el calendario previsto, en el día de hoy ha tenido lugar la inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona de la escritura pública de fusión, produciéndose con ello la fusión por absorción de Banco de Valencia por CaixaBank, con la consiguiente extinción del primero. Por tanto, hoy ha sido el último día de negociación oficial en las Bolsas de Valores españolas de las acciones de Banco de Valencia.

CaixaBank atenderá el canje de las 4.669.611.014 acciones de Banco de Valencia mediante la entrega de acciones propias, sin que tenga lugar ampliación de capital. Las acciones de CaixaBank entregadas en canje darán a sus titulares los mismos derechos que los que corresponden al resto de titulares de acciones de CaixaBank.

El canje de las acciones de Banco de Valencia por acciones de CaixaBank se realizará de acuerdo con el procedimiento previsto en el hecho relevante publicado el 15 de julio de 2013 (número de registro oficial 190.601)

Está previsto que a partir del lunes 22 de julio de 2013 los antiguos accionistas de Banco de Valencia, beneficiarios del canje, tengan a su disposición las acciones de CaixaBank entregadas en canje.

Barcelona, 19 de julio de 2013